

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

65**LOS MOLINOS**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Por decreto de la Alcaldía, de fecha 20 de febrero de 2023, se ha adoptado la siguiente resolución:

Delegar las funciones de la Alcaldía los días 23 y 24 de febrero de 2023 en el primer teniente de alcalde D. Miguel Ángel Martín Bonilla.

Los Molinos, a 20 de febrero de 2023.—El alcalde, Antonio Coello Gómez-Rey.
(03/3.011/23)

